

S.M. R. 70

EL SCOUT



BOLETÍN DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA EN MAHÓN

Redacción y Administración: PLAZA DE ESPAÑA, 32

Año IV

MAHÓN, MARZO Y ABRIL 1932

NÚM. 32



Mahón 25-IV-32

SAN JORGE

La hoja del calendario, nos señala para el veintitres de Abril, la efeméride de una fecha solemne para la juventud del mundo todo; solemne, sí, para todos aquellos que comprendan el alto valor que el Escultismo representa en el futuro de cada país.

Esa es la fecha, en que los Scouts de todo el Universo, celebramos la fecha de nuestro patrón, el Santo caballero, el Santo hidalgo, el Santo que más perfectamente encarna el Ideal sublime, el modelo intachable, a que todo Explorador debe aspirar.

En el día de nuestro patrón todos los que pertenecemos a la Gran familia Escultista, debemos reafirmar más y más nuestras aspiraciones encarnadas en el Ideal sublime, cuyas nor-

mas, sabiamente condensó nuestro fundador en el que es nuestro guía: el Código del Explorador.

Y en la festividad de San Jorge, nuestro fraternal saludo, debe de cruzarse en íntimo abrazo, con el de los demás Exploradores del Globo, y prescindiendo de idearios, razas y condiciones, unidos bajo los pliegues de la bandera escultista, debemos hacer votos para que el Escultismo llegue pujante a constituir el vínculo más indisoluble de solidaridad, entre los jóvenes del mundo, solidaridad que nos conducirá a la paz entre los hombres y a la prosperidad de los pueblos.

GERARDO M^a CONFORTO

Mahón, Abril 1932.

A nuestro Santo Patrón

Salve, Santo que lucha emprendiste
contra temido dragón infernal,
al que nunca valiente temiste,
y derribaste con golpe mortal.

Los Scouts por patrón te escojemos
quieras tu nuestros pasos guiar,
por los rectos y buenos senderos
en defensa de Patria y Altar.

Y aun que ruja del mal la amenaza
en la lucha sabremos seguir.
Explorador, si tu Patria solloza
tu constancia la hará sonreír.

Z. A.

Mahón 23-IV-932.

De tu Dios, defensor recto fuiste
por tu Patria, tu sangre corrió,
y empuñando tu espada luciente
la fé en Dios, del dragón te salvó.

Tu lema *Por Dios y por la Patria*,
a la cumbre de Gloria izaremos,
y conseguir por fin lograremos
laureles de gloriosa victoria.

NOTAS DE ESCULTISMO

Sentimientos de pesar por la muerte de nuestro Presidente

A continuación transcribimos las líneas que varias revistas escultistas dedicaron a la memoria de aquel que fué nuestro preclaro Presidente excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, (q. G. g.), porque son testimonios elocuentes de lo que era y el aprecio en que se tenía, la personalidad ilustre del llorado extinto.

(De «Cataluña Escultista»).

«*Excmo. señor don Juan F. Taltavull y Galens*

»En nuestro número anterior dimos cuenta de la muerte del Presidente del Consejo Local de los Exploradores de Mahón, que tuvo que ser breve, por no poder restar espacio a dicho número.

«Pero como sea que los lazos de amistad, compañerismo y hermandad que nos unían con dicho señor eran profundos, no podemos por menos que hacer un pequeño comentario.

»Empezaremos por recordar en donde tuvimos el placer de conocernos y trabar efectos mútuos que perdurarán siempre. Fué en Mahón en el año 1925, con ocasión de haber sido invitados por aquellos Exploradores a una representación de los de Barcelona. Desde entonces, fué uno de los mejores amigos o hermano. sí, hermano scout, esa es la frase que

mejor refleja la amistad y cariño que le teníamos y él a nosotros. Sabido es que en todas las ocasiones propicias, en los viajes que realizábamos él o nosotros, aquí o allí, la primera visita era para el señor Taltavull o viceversa.

«En estos momentos, a través de la tristeza que sentimos, evocamos la última vez que pudimos estrechar aquella mano del hombre jovial, amable, sincero, noble y sencillamente bueno... fué en la fiesta de San Jorge que celebramos el año 1930 y a la que había sido invitado, y como siempre acudió a ella.

»Los Exploradores de Mahón pierden el mejor sostén, pero nosotros, los Exploradores barceloneses perdemos al amigo leal, al camarada noble, al hermano querido, que en todos momentos demostró con el ejemplo sus grandes dotes escultistas. Los scouts mahoneses están de luto, pero también nuestros corazones, por el vacío que no podremos llenar más que con el dulce recuerdo de aquel perfecto scout.»

«Cataluña Escultista», en nombre del Consejo Local y Exploradores de Barcelona se asocian al dolor que pesa sobre sus queridos hermanos mahoneses y reiteran a la familia del señor Taltavull su más sentido pésame.

La Redacción».

* * *

(De «La Patrulla»).

«Hasta después de publicado nuestro número anterior no hemos tenido noticia del fallecimiento de don Juan F. Taltavull, Presidente que ha sido hasta su muerte, del Consejo Local de Mahón, Delegado provincial en aquella isla y una de las figuras más revelantes del Escultismo español. El señor Taltavull pertenecía a ese tipo de Presidentes que, con frecuencia, se ha dado y se sigue dando entre los Exploradores de España: bondadoso, afable, amigo de los niños, encariñado con nuestra Institución y generoso para protegerla. A él deben nuestros camaradas de Mahón todas sus techas más gratas, y la posibilidad de haber realizado provechosas campañas escultistas. Una de las últimas fué el notable Campamento realizado durante el verano último. Nuestro pésame más sentido para aquellos hermanos».

* * *

Del Rover alemán M. Hans Hacker, recibimos un expresivo telegrama que desde Alemania nos enviaba, asociándose a nuestro duelo. También

La grave crisis de nuestra Institución

La situación azarosa que atraviesa nuestra institución en España, desde hace algunos meses, nos obliga ya, a dar a conocer a nuestros lectores, los pasos de esta grave crisis escultista,

recibimos otra no menos sentida manifestación de pesar del señor Secretario de los Exploradores de Madrid.

Para nuestros hermanos de Barcelona y Madrid, como también para el alemán, nuestra profunda gratitud por haber tenido un recuerdo en las horas de dolor, a la memoria de aquel cuyo ejemplo vivirá siempre en nosotros con la llama viva de su virtud.

* * *

Advertencia del C. L.

En el número anterior de EL SCOUT editado sin intervención ni revisión del Consejo Local, se publicaron unos párrafos cuya inserción no era necesaria ni conveniente a la armonía y disciplina que han de imperar en nuestra Institución. El Consejo acordó desaprobado aquellos párrafos y revisar en lo sucesivo el original que haya de publicarse en este periódico.

* * *

Nuestra portada

Lord Baden Powell fundador y Jefe Mundial de los Scouts que el 22 del pasado Febrero cumplió 75 años de edad.

pero frente a nuestro comentario que sería pobre y sin autoridad alguna, preferimos recopilar, los artículos y demás documentos publicados, por la revista escultista madrileña «La Pa-

trulla» que es la que más claramente nos puede dar una visión de la situación actual.

Desde luego, nuestro parecer es que ahora más que nunca, si se quiere mantener el ideal escultista, hay que intensificar más la labor de las doctrinas powelianas, sin las cuales el escultismo pierde todo el carácter,

y garantizar el principio de autoridad para que la disciplina sea un hecho, ya que sin ella, queda quebrantada toda organización, y si es preciso llegar a una depuración de las filas, que más vale ser diez individuos, a ser cien y tener en nuestras listas elementos que sean una rémora para la verdadera actuación escultista.

SITUACION SOCIAL

(PUBLICADO EN «LA PATRULLA» DEL MES DE MARZO)

Al escribir estas líneas ignoramos si cuando salgan a luz, existirá o no la Asociación de Exploradores de España.

Decimos esto porque sabemos que se pretende obtener una especie de golpe de Estado, en virtud del cual, por un acto de fuerza, sería sustituido el actual Consejo Nacional (que, aun que reducido a la mitad, existe legalmente y se ocupa de la reorganización), por otro organismo nombrado *manu militari* y saltando por encima de nuestros Estatutos y Reglamento, con el exclusivo fin de entregarle la Asociación con cuanto a ella pertenece, y quizá, también con lo que no le pertenece porque sobre ello existen otros derechos. Tal organismo estaría constituido con elementos en su mayoría ajenos a la Institución.

A estos siniestros propósitos cooperan con todas sus fuerzas y todo su espíritu desleal los elementos que, desde dentro y desde fuera, vienen persiguiendo lo mismo desde hace mucho tiempo, en colaboración consciente o inconsciente con el comunismo. Cooperan, desde luego, en la sombra y ocultos tras del anónimo,

aun que son bien conocidos, y se reservan el darse luz, en el momento del triunfo.

Por de contado, afirmamos que si éste se logra no será por el valor ni por la virtualidad del enemigo, cuyas armas son todas de un mismo jérez, sino por la índole de los valimientos que reciba. Pero sea como quiera, suponemos que lo que llegue a sus manos no será la Asociación de Exploradores de España, sino otra muy distinta. Porque la actual Asociación, como persona jurídica que es, no se mata así como así de un pistoletazo y en una encrucijada. Para matar a las personas jurídicas hay necesidad de otros requisitos; lo mismo que para desposeerlas de lo suyo. Se les podrá quitar lo que disfruten en precario, y se les podrá negar todo para lo sucesivo; pero nada más.

Ni creemos, por otra parte, que las personas individuales, que mantienen la Asociación se consideren así mismas, ni se presten a ser consideradas, como siervos adscritos a la gleba, que con ésta se compran, se venden o regalan.

Nuestra Asociación es dueña de

sus actos y de sus destinos. Tiene su ley que nadie más que ella puede modificar. Tiene sus fines propios que nadie más que ella puede cumplir. Mientras obre con arreglo a la legislación del país y dentro del derecho, nadie puede trasformarla, ni menos, esclavizarla. Nadie que a ella pertenezca puede decir: «¡Que nos disuelvan!»; porque somos nosotros, exclusivamente nosotros, los que podemos disolvernó o no, y en esta soberanía de voluntad social para regirnos, no encaja la resignación ante el atropello ni la injusticia.

Hablamos así para prevenir a todos nuestros asociados. Y, además les decimos que la situación de los Exploradores de España en el día de hoy es, sencillamente, una situación difícil, de la que saldremos si todos

los leales se mantienen unidos, depuran sus filas y esperan el tiempo necesario para que los encargados de la reorganización acaben su consulta a la voluntad social y obren en vista de ello. Tal vez, ante las enseñanzas de la realidad, se imponga una orientación enérgica y definitiva. Pero si mano airada se intenta destruir nuestra obra para dar gusto a los que no la han mantenido, ni la han reedificado, preferible será que el templo se derrumbe, ya que la ceguera y la torpeza no han sabido encontrar en él lo que les brindaba: puertas abiertas, naves acogedoras, amplitud de espíritu; y han preferido combatirle como a castillo roquero, sin reparar en que el odio y el sectarismo, son armas que destruyen, pero no conquistan.

IMPORTANTE DOCUMENTO

He aquí el escrito que, dirigió al Gobierno nuestro Presidente general Sr. García Molinas, publicado en «La Patrulla» del mes de enero:

EXCMO. SEÑOR:

Las personas que, como miembros del Consejo Nacional de los Exploradores de España, debíamos nuestros nombramientos a Reales Ordenes del Regimen anterior, después de cumplir el deber fundamental que a esta Institución internacional compete, de expreso acatamiento, al nuevo poder constituido, acordamos en sesión del pleno de aquel organismo, celebrada en el mes de Mayo último, presentar nuestras dimisiones al Gobierno, y así tuve el honor de hacerlo en oficio que, firmado por el que subscribe fué elevado al entonces Presidente del Gobierno provisional de la República.

Quisimos, con ello, facilitar el cambio de personas en el caso de que no nos fuese ratificada la confianza ministerial para la obra que veníamos realizando y estábamos dispuestos a realizar con igual independencia de ideas políticas personales. Estas dimisiones fueron reiteradas un mes después en vista de que nada se nos había contestado al oficio anterior; y han transcurrido ocho meses más y los miembros dimisionarios del Consejo Nacional de los Exploradores de España no han merecido que se les dé una respuesta en ningún sentido.

El 4 de Agosto publicó la Gaceta un Decreto firmado por los excelentísimos señores Presidente y Ministro de Instrucción Pública, por el que fué incluida en la lista de subvenciones aprobadas y concedidas por el Go-

bierro, la de cincuenta mil pesetas que venía incluida en presupuestos anteriores; y, después de practicados todos los trámites burocráticos necesarios, incluso el de la emisión de informe por la Inspección correspondiente, comenzó a transcurrir el tiempo sin que la otorgada subvención se hiciese efectiva.

Omito, porque el detalle sería muy extenso, la relación de las gestiones oficiales y oficiosas que, desde entonces hasta la fecha, hemos realizado el que suscribe, como Presidente general de esta Asociación, el Tesorero y el Secretario generales de la misma, y otras personas, todas ellas en suplica de que se librase la cantidad concedida, para acudir con ella a las múltiples necesidades de la colectividad, a los compromisos contraídos, y a evitar los daños y perjuicios que nos amenazaban. Solo he de mencionar, por su importancia en el orden administrativo, la instancia que suscribí y presenté al Registro general del Ministerio, y el oficio que también presenté, dirigido a V. E. en el mes actual, uno y otros documentos en petición y ruego de que se librase la subvención y exponiendo algunas de las desastrosas consecuencias que el no hacerlo nos había proporcionado.

Celebrada sesión del pleno de este Consejo Nacional, con fecha 22 del corriente mes, se acordó, ante la gravedad de las circunstancias, que una Comisión compuesta por cuantos miembros quisieran agregarse a ella, y presidida por mí, visitase a V. E. para exponerle personalmente la situación; pero, constituidos en el Ministerio en la mañana del día 24 nos fué imposible hablar a V. E. y tampoco tuvimos la suerte de ser recibidos por el Ilmo. Sr. Subsecretario, no obstante nuestro empeño.

Como último antecedente debo exponer que, desde el mes de Abril en que el Consejo de mi presidencia visitó al entonces Presidente del Gobierno provisional para hacer acto de acatamiento, han sido varias (por lo menos, cuatro) las ocasiones en que las altas autoridades de la República, y, desde luego, siempre, los señores Ministro de Instrucción Pública, Subsecretario y Director General de Primera Enseñanza, han sido invitados para que asistieran a actos de esta Asociación, expresando claramente en algunas de esas invitaciones, que lo hacíamos para que, por sí mismos, directamente, pudieran apreciar lo que hace la Institución en sus enseñanzas y prácticas de carácter educativo, y, por lo tanto, pudieran formar juicio personal y exacto; y aún se les invitaba para hacerlo donde, cuando y como quisieran, sin aviso previo de ninguna clase.

De nada han servido nuestros ruegos, nuestras solicitudes ni nuestras invitaciones. Ha llegado el día final del año sin que en el largo transcurso de ocho meses se interrumpa el silencio de ese Ministerio ni su inexplicable, resistencia pasiva a hacer efectiva la subvención aprobada y concedida por el Consejo de Ministros e incluida en los presupuestos generales del Estado. La única noticia que hasta nosotros ha llegado, y por conducto particular, es la haber sido borrada tal subvención del proyecto de Presupuestos para el año próximo.

Ante los hechos expuestos, los miembros dimisionarios del Consejo nacional de los Exploradores de España, que son, por acuerdo del pleno del mismo, todos los que al principio indico, estiman que el no haberles sido ratificada la confianza del Gobier-

no constituye una tácita aceptación de dichas dimisiones, en todo caso; pero mucho más después de haber sido reiterada y de transcurrir ocho meses sin que recaiga resolución. La vida social de nuestra Institución, por una parte la paralización de todos sus servicios, la imposibilidad de cumplir los deberes de nuestros cargos, faltos de autoridad a causa de nuestra situación dimisionaria, constituyen, asimismo, una suma de circunstancias que, aunque no hubiera otras, nos obligaría dignamente a revestir de carácter urgente e irrevocable las dimisiones repetidas.

Pero aún concurren otras más graves, cuales son las creadas por la negación del auxilio económico concedido por el Gobierno e incluido en Presupuestos, pues bastaría élla para convencernos de que, el retirar todo medio de vida a una Asociación de esta índole, significa la no conformidad con la gestión de las personas que la dirigen; y por otra parte nos crea responsabilidades que no podemos aceptar ni un momento más, de éllas las más serias, por ser también más dolorosas la de tener al servicio de la Asociación personas modestas a quienes no hemos podido pagar sus retribuciones desde hace varios meses y a quienes, después de 19 años de leales e inteligentes servicios, hemos de abandonar sin poder satisfacer su derecho a mejor trato; y la de incumplir forzosamente y contra nuestra voluntad, los compromisos contraídos con algunas Tropas y Consejos de Exploradores, a quienes fiados en que el Estado cumpliría los suyos, ofrecimos auxiliar y prometimos reintegrarles cantidades de consideración invertidas en beneficio de los niños, y hemos de abandonar ahora a un desamparo injusto y cruel.

Considerándonos, pues, definitivamente apartados de los cargos que hasta la fecha hemos desempeñado, por las causas que anteceden, y siendo este, también, el sentir de mis compañeros del Consejo Nacional, pongo en conocimiento de V. E. que, con esta fecha, en nombre del citado Consejo, hago entrega de la Asociación a la parte del mismo que no debe su nombramiento a disposiciones de Gobierno sino a elección de nuestros asociados, constituida por nuestros Delegados provinciales, y el Comisario General suplente para que con el concurso del Consejo Local de Madrid, asuman provisionalmente la dirección de los Exploradores de España y adopten las medidas que estimen oportunas así para su continuación como para proceder a elegir y proponer en su caso, otras personas que nos substituyan; y en cuanto a los empleados que han prestado servicio a la Asociación y demás acreedores de la misma, no teniendo los que hoy nos separamos, medios de satisfacer sus legítimos créditos, por no haber satisfecho el Ministerio la subvención vencida, únicos recursos con que pudiéramos atenderles, les reservamos su derecho para acudir directamente al Estado. Todo lo que, igualmente comunico al Bureau Internacional de la Institución mundial de Boy-Scout, de la que la Española forma parte, y ante la cual, como ante el Gobierno, nos declaramos irrevocablemente dimitidos.

Lo que respetuosamente y con reiteración de nuestra consideración personal expongo a V. E. a los efectos oportunos

Madrid 31 Diciembre de 1931.—El Presidente General dimisionario (firmado), FRANCISCO GARCÍA MOLINAS.